

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes... 2 pesetas  
Fuera, trimestre... 6 "

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

# la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:  
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7  
Teléfono número 162  
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

No se devuelven originales

Hechos y palabras

## El hombre y la técnica

Con este título ha publicado Oswald Spengler un libro, anticipación de otro más extenso, en donde el autor de «La decadencia de Occidente» trabaja desde hace años. Este anticipo ofrece el esquema y el pensamiento globales de la obra total y por eso tiene un valor de información mucho mayor. En «El hombre y la técnica», Spengler se apresura a señalar su opinión sobre el porvenir inmediato de la civilización. Decimos «se apresura» porque, efectivamente, hay en el hecho de anticipar su tesis—quizá tarde aún un par de años en darla plenamente elaborada—una prisa que hay que apuntar como producto del recelo de Spengler ante la historia que estamos viviendo. Ya los filósofos no dominan, no señorean sus tiempos. Spengler da ahora esa anticipación de su obra porque teme que los acontecimientos la rebasen si espera a publicarla cumplida y acabada. Entre otras inquietudes lleva el libro del filósofo esa del ritmo, que no es una inquietud tan frívola como pudiera creerse a primera vista.

No es lugar ni ocasión para anotar de una en una todas las observaciones que la lectura sugiere. Bastará con que registremos dos impresiones: una de carácter sensitivo y otra intelectual. La primera es que el libro deja una sensación—en el recuerdo conjunto de todas sus partes—de melancolía. De decadencia. Spengler se despidió con lágrimas de una cultura, de la cultura a la que debe su personalidad, de un mundo de imágenes e ideas que ha ido modelando su carácter desde la infancia. Spengler es un decadente antes y después de la «Decadencia de Occidente». Con la visión de lo abstracto pasa lo mismo que con la otra, con la de los fenómenos físicos de luz y color. Creemos que las imágenes se nos producen fuera. Y lo cierto es que sólo cuando dentro del cerebro han adquirido forma, las percibimos. Y para que la percepción sea verdadera será necesario que la imagen se nos incorpore a los sentidos y el color blanco produzca frío y el rojo calor y a los afectos, con tal color triste y tal otro alegre.

Con lo abstracto pasa igual, aunque haya una variante: en la visión de los ojos, cuando se ve algo que no corresponde a la realidad física de fuera, se dice que se sufre una alteración. En la visión intelectual cuando se da ese caso, si el que ve tiene habilidad dialéctica, se dice que hace una labor de creación. Mucha divagación es esta para decir que la decadencia de Occidente la llevaba Spengler dentro, en su propia cultura decadente y que su salido a una época que muere es su propio adiós a la vida.

Claro está que en el caso de Spengler se corresponden exactamente los fenómenos de dentro y de fuera, que la verdad elaborada dentro de su cerebro es la misma que le rodea. Spengler ha sido siempre un hombre de sensibilidad muy bien sincronizada. En esta ocasión, sin embargo, hace mal dejándose engañar por un egoísmo que no es simplemente humano, porque entonces sería más respetable, sino por el egoísmo humano pervertido por la tiranía de la personalidad. Lo que rodea a Spengler no es «todo». Le rodean los fantasmas brillantes de la vieja cultura con los que se siente, naturalmente, identificado. Podrán serlo todo, quizá, para él. Lo que no deja de ser de una inmaterialidad individualista terrible. Al creer que todo se hunde con él y con sus brillantes fantasmas se deja engañar además por una perversion de su instinto de conservación. No es tanto señor Spengler.

No ve salvación posible para sí ni para su tiempo. «Ser optimista—llega a decir—es una cobardía». Todo va a la muerte. «Todo», efectivamente, pero dentro del decadente Spengler. Es una aberración. La dialéctica da a esa aberración intelectual un aire de creación. No se puede aceptar que porque termina una época, un

ciclo histórico entre cuyos escombros han de quedar sepultados aquellos hombres que representaban la conciencia superior de su tiempo y de su clase, el mundo ha de quedar sin caminos y a oscuras, perdido en la confusión y en el caos. Ya es algo, pensar que en el porvenir que asoma ya técnica de lo útil sustituirá a la «cultura» y el alma—relación sencilla entre los deseos y las aptitudes naturales—sustituirá al espíritu. Ya es algo pensar que el fracaso de la cultura de Occidente no puede afectar, por ejemplo, a los nueve millones de analfabetos integrales que tenemos en España ni a los otros nueve millones de analfabetos leídos y escribidos que les acompañan. ¿Por qué ha de negárseles apriorísticamente a estas masas y a otras como ellas la facultad de creación?

El señor Spengler antes que filósofo es el señor Spengler. Antes que hombre es persona. Y más que persona, epigono de la personalidad de su tiempo. Tiene fé en el espíritu, no en el alma. En la cultura, no en la técnica. En la personalidad, no en el hombre. Si todo eso muere con él, no es una razón para decir que el mundo se hunde, como no sea con una intención lírica. Precisamente, según nuestro modesto entender, el mundo nuevo lo creará la técnica. Una técnica neutra, sin otra conciencia que la de lo útil. La filosofía, la alta cultura el viejo estilo espiritualista no han hecho sino llenar al hombre de íntimas contradicciones, de dudas y desalientos. Y ha ido siempre a la zaga de la técnica. Siempre detrás, desmoralizando a las gentes. La técnica maneja y aprovecha la electricidad hace casi un siglo. ¿Quiere decirnos el conocimiento superior, la arrogante sabiduría de Occidente, qué es la electricidad?

Ramón J. SENDER

(Prohibida la reproducción)

## Sección Magisterio de la A. P. E. Z.

Se pone en conocimiento del público que hoy jueves, siguiendo el curso de conferencias llevado a cabo con tanto éxito por esta Sección disertará en la Normal de Maestros el estudiante Priscilo del Palacio López, que desarrollará el tema: «El maestro y la exigencia social».

## Radio Madrid

E A J 7-424 m., 3kv., 707, 5 kiloc.

### PROGRAMA

JUEVES 10 NOVIEMBRE

De 8 a 9: «La Palabra» (diario hablado de Unión Radio). Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos, a las 8, 8,20 y 8,40.—11,45: Mediodía; Nota de sinfonía; Calendario astronómico; Santoral; Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.—12: Campanadas de Gobernación; Noticias; Bolsa del trabajo; Programa del día.—12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14.—Sobremesa: Campanadas de Gobernación; Señales horarias; Boletín meteorológico; Información teatral. Orquesta Artys: «Bajo los techos de París» vals (Stolz); «Pequeña tarántela» (V. Monje); «Tosca», selección (Puccini); «La perfecta casada», fado (Alonso); «El desfile del amor», fantasía (Schertzing); «Pot-pourri ne cantos andaluces» (Lucena); «Chúúú... Chúúú... fox»; «La Calsera», pasacalle (Alonso).—15,20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.—15,30: Fin de la emisión.

19: Tarde: Campanadas de Gobernación; Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente (este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).—20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.—20,30: Fin de la emisión.

21,30: Noche: Campanadas de Gobernación; Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20,30) Concierto sinfónico. Orquesta sinfónica de Unión Radio. Director, Salvador Baccarisse. Primera parte: «Petite suite» (Debussy); a) En bateau; b) Cortège; c) Menuet; d) Ballet. Segunda parte: «Primera sinfonía en «do mayor» (Beethoven); a) Adagio molto. Allegro con brio; b) Andante cantabile; c) Menuetto; d) Adagio. Allegro molto e vivace. Tercera parte: «La romería de los cornudos», suite de danzas del ballet (Pittaluga).—23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

El acto comenzará como los anteriores a las siete y media de la tarde. La entrada es pública.

El presidente de la Sección, Juan Manuel Prieto Criado.

## Infundios y groserías

## De la buena Prensa

«El Debate» publicaba en la primera página de su número correspondiente al viernes día 4 de los corrientes la siguiente noticia:

### «Clases de baile en la Normal de Granada»

GRANADA 3.—Por iniciativa del director de la Escuela Normal han comenzado a celebrarse en aquel centro docente sesiones de baile. En el tablón de avisos se invita a asistir a las alumnas, y a los alumnos se les llama por orden, y de esta forma asisten a cada baile los alumnos de uno o dos cursos.

A estos bailes se les quiere dar carácter oficial, o al menos oficioso, por lo que muchas alumnas, cuyos padres no las autorizan a asistir a los mismos, temen ser suspendidas como represalia, puesto que sus propios maestros tienen mucho interés en que asistan. El director y algunos profesores suelen tomar parte en las fiestas.

En nuestro número del mismo día, y después de informarnos mejor que informa al colega su corresponsal en Granada, desmentimos categóricamente la amable mentecatez. Hoy, además, transcribimos copia de la carta que escribe al director de «El Debate» el de la Escuela Normal de Granada, cuyo señor nos la envía rogándonos su publicación:

«Señor director de «El Debate» Madrid.

Muy señor mío: En el número 7.156 de su diario, correspondiente al día 3 de noviembre actual, aparece en la segunda plana, y con el título «Clases de baile en la Normal de Granada», una noticia completamente falsa desde el principio hasta el fin.

El domingo día 30 de octubre, previa petición de los alumnos del segundo curso del plan profesional, concedi autorización para que en el patio de la Escuela Normal se celebrase una fiesta con que dichos alumnos quisieron obsequiar a sus compañeras y compañeros del primero por el éxito obtenido en los exámenes del ingreso-oposición.

En dicha fiesta, que duró exactamente desde las cuatro de la tarde hasta las seis y media, una orquesta, integrada por alumnos de esta escuela, ejecutó diversas composiciones, y los alumnos aficionados a bailar, bailaron. Bailaron, señor director de «El Debate», los alumnos de la Escuela Normal de Granada, y este hecho es lo único exacto de la información publicada en su periódico.

Es falso, de toda falsedad, que el di-

rector de la Normal de Granada organice bailes en dicho centro; falso, de toda falsedad, que a dichos bailes se les dé carácter oficial ni oficioso; falso, de toda falsedad, que en el tablón oficial de avisos se invite a las alumnas a asistir ni que a los alumnos se les llame por orden de curso.

Y no quiero calificar, porque sería muy difícil encontrar calificativo apropiado, el contenido del segundo párrafo en el que se habla del temor de muchas alumnas a ser suspendidas como represalia por no asistir a los bailes.

Espero que esta rectificación se publique en el periódico de su dirección para que sus lectores sepan a qué atenerse respecto a la información enviada por su corresponsal granadino, y no estaría demás que una sección de su escuela ce periodistas se dedicase a preparar por correspondencia a sus agentes provinciales, inculcándoles normas de honradez informativa, sobre todo cuando se trata de asuntos que afectan a la seriedad y honorabilidad de las personas que están al frente de centros oficiales.

De usted atento s. s., el director de la Escuela Normal del Magisterio primario de Granada—A. Escribano—(rubricado).

Para justificar el «desliz» que oportunamente censuramos escribe «El Debate» del domingo:

«Nos dicen textualmente de Granada: «Por elementos de la F. U. E. y profesores de la misma normal se han organizado bailes a los que asistirán alumnos y alumnas. Se ha constituido una rondalla entre los mismos estudiantes para la música. Parece ser que los gastos que originen estos bailes serán sufragados por el director. El «Heraldo» puede llamarlo como quiera.»

Y ahora nosotros hemos de precisar: Primero. La vaguedad del «nos dicen textualmente de Granada» no basta a garantizar la veracidad del texto transcrito a continuación.

Segundo. La carta del director de la Normal granadina, que más arriba publicamos, demuestra que lo que dijeron textualmente a «El Debate» desde Granada no es verdad.

Tercero. Que «El Debate» añadió de su cuenta y riesgo a las inexactitudes que le dijeron textualmente las siguientes inexactitudes, que por lo visto no le dijeron:

a) Que en la Normal de Granada se daban clases de baile. Así titulaba la noticia.

b) Que las sesiones de bailes se celebraban por iniciativa del director de la escuela.

c) Que en el tablón de avisos se invita a asistir a los alumnos y que se les llama por orden.

d) Que las alumnas que no asisten a estas reuniones porque temen ser suspendidas en represalia.

e) Que a los bailes se les quiere dar carácter oficial, o al menos oficioso.—(De HERALDO DE MADRID)

## Notas judiciales

### Juicio por Jurados

Ayer a las dos y media de la tarde dió comienzo en la Audiencia el juicio por Jurados en causa sobre homicidio cometido en Púeblica de Valverde por Avelino Melgar quien quitó la vida a un cuñado suyo llamado Francisco Guerra.

Se hizo cargo de la defensa el abogado señor Ramos y de la acusación el señor Nuñez.

El fiscal calificó el hecho de homicidio simple, con la agravante de parentesco y pedía 17 años de prisión para el acusado. El Sr. Ramos se mostró conforme con el fiscal. Pero la defensa pidió la libre absolución del acusado apoyada en que obró [por legítima defensa y que en su defecto se le reconocieran tres atenuantes: una provocación por parte de la víctima, pues ésta le dió un palo con una ajada derribándole al suelo; no tener intención de causar mal grave; arrebatado y obcecación.

El jurado reconoció la eximente de legítima defensa y absolvió al procesado.

El juicio terminó a las doce y media, después de once horas de duración.

## Hacia la Federación de izquierdas

## Anoche se reunieron las minorías que han de integrarla

Aunque parece que han surgido algunas dificultades de momento para llegar a la rápida formación de la Federación de Izquierdas republicanas, a consecuencia de dibujarse dos tendencias en el partido Radical-Socialista respecto a la manera de realizarse esta Federación, la opinión solvente en este asunto afirma que no tardará en ser un hecho este propósito lanzado en Santander por el señor Azaña.

El grupo se ha mostrado conforme con el intento de acercamiento de las fuerzas de izquierda, pero examinadas las dos formas para tener realidad como federación propiamente dicha de grupos de minorías gubernamentales, como fuerzas de éstos para constituir una minoría única, el grupo parlamentario radical-socialista se ha mostrado favorable a la federación sin perder su personalidad individual. Este es el criterio que ha predominado, si bien falta conocer lo que decidirán las restantes minorías.

A las seis de la tarde, se celebró una reunión, que duró hasta las ocho, a la que concurrieron los representantes de las minorías Radical-Socialista, Acción Republicana, Orga y Izquierda. Para seguir examinando la constitución de la federación de izquierdas.

Cada representante expuso el punto de vista de su respectiva minoría, apreciándose una coincidencia absoluta

que conducirá a la creación de la federación en un plazo muy breve.

Esto no supone ni siquiera deseo de que cese la colaboración socialista, que se continúa considerando conveniente para los fines que todos los partidos republicanos de izquierda persiguen.

El miércoles próximo se celebrará una nueva reunión. La federación se formará constituyéndose una sola minoría parlamentaria dirigida por el Comité, donde estarán representados proporcionalmente los cuatro partidos.

Se designó una ponencia formada por los señores Ruiz Funes, de Acción Republicana; Galarza, Radical-Socialista; Sbert, de la Izquierda, y González López, de la Orga; para que redacten las bases de la organización de la Federación y el programa mínimo parlamentario a desenvolver en estas Cortes.

Se elogió la actitud de la Izquierda catalana que en la reunión celebrada últimamente en Barcelona bajo la presidencia del señor Maciá, se acordó tomar parte en la Federación. Lo único que exige este grupo, es que al aplicar el Estatuto catalán se proceda con la necesaria cordialidad por las fuerzas de la Federación.

Independiente de la Federación, cada partido conservará su actual autonomía.

## Los tres tratados de reciprocidad entre Francia y España

### Convenio sobre práctica y perfeccionamiento profesional de los trabajadores

Con el fin de favorecer el perfeccionamiento de obreros y profesionales franceses y españoles, o sea la formación de «pasantes» españoles y franceses en el orden profesional, los representantes abajo firmantes de los ministerios de Trabajo de España y Francia han concertado, bajo la reserva de aprobación de los Gobiernos respectivos, el siguiente arreglo:

Artículo 1.º El presente arreglo se aplica a los «pasantes», es decir, a los nacionales que saliendo de uno de los dos países se dirigen al otro por un período delimitado a fin de perfeccionarse en los usos comerciales o profesionales del país, ocupando al mismo tiempo un empleo en establecimiento industrial o comercial.

Los «pasantes» serán autorizados para ocupar un empleo en las condiciones fijadas por los artículos siguientes, sin que la situación del mercado de trabajo en la profesión de que se trate pueda ser tomada en consideración.

Art. 2.º Los «pasantes» pueden ser de uno u otro sexo. En principio no deben haber pasado de la edad de treinta años.

Art. 3.º La autorización es concedida en principio por un año. Podrá ser excepcionalmente prolongada por otros seis meses.

Art. 4.º El número de autorizaciones que serán concedidas a los «pasantes» de cada uno de los dos Estados, en virtud de los presentes arreglos, no deberán pasar de 150 por año.

Este límite es independiente del número de «pasantes» de cada uno de los dos Estados residentes ya en el territorio del otro en virtud del presente arreglo.

Se aplicará cualquiera que sea la duración de las autorizaciones otorgadas en el curso de un año y la duración en que hayan sido utilizadas.

Si este contingente de 150 autorizaciones no hubiera sido alcanzado en el curso de un año por los «pasantes» de uno de los dos Estados, éste no podrá reducir el número de las autorizaciones dadas a los «pasantes» del otro ni trasladar al año siguiente el residuo inutilizado del anterior contingente.

El máximo de 150 rige para el año de puesta en aplicación del arreglo hasta 31 de diciembre del mismo y para cada uno de los años siguientes desde el 1 de enero al 31 de diciembre. Podrá, sin embargo, ser modificado ulteriormente para el año siguiente en virtud de un acuerdo, que deberá tener lugar a propuesta de uno de los dos Estados el 1 de diciembre a lo más tardar.

Art. 5.º Los «pasantes» no podrán ser admitidos por las autoridades competentes sino en el caso de que los patronos que los ocupen se comprometan ante estas autoridades desde que estos «pasantes» rindan sus servicios normales a renumerarles según las tarifas fijadas por los contratos colectivos allí donde éstos existan, y según las tasas normales y corrientes en la profesión y en la región cuando los contratos

colectivos no existan. En los otros casos los patronos deberán comprometerse a darles una remuneración correspondiente al valor de sus servicios.

Art. 6.º Los «pasantes» que deseen beneficiarse de las disposiciones que les concede dicho acuerdo deberán hacer la petición a la autoridad encargada en cada Estado de centralizar para su profesión las peticiones de «pasantes». Deberán facilitar en su solicitud todas las indicaciones necesarias y hacer conocer singularmente el establecimiento industrial o comercial en el cual deben ser empleados. Corresponderá a dicha autoridad examinar si hay lugar a transmitir dicha solicitud a la autoridad correspondiente del otro Estado, teniendo en cuenta el contingente anual a que tiene derecho y el reparto de este contingente, que deberá haber fijado ella misma entre las diversas profesiones, y que debe transmitir, una vez fijado, a las autoridades competentes del otro Estado. Las autoridades competentes de los dos Estados harán todo lo posible para asegurar la tramitación de las solicitudes en el más corto plazo.

Art. 7.º Las autoridades competentes se esforzarán para que las decisiones de las autoridades administrativas con relación a la entrada y a la estancia de los «pasantes» admitidos se tramiten con urgencia. Se esforzarán igualmente en allanar con la mayor rapidez las dificultades que puedan surgir a propósito de la entrada y salida de los «pasantes».

Art. 8.º El presente arreglo entrará en vigor al mismo tiempo que el Tratado de Trabajo firmado este día. Se concerta por un año de duración.

Será prorrogado en seguida por tácita reconducción y cada vez por un nuevo año, a menos que sea denunciado por una de las partes, antes del primero de octubre, para fin de año.

Sin embargo, en caso de denuncia las autorizaciones concedidas en virtud del presente arreglo continuarán válidas por el tiempo para el que hubieran sido concedidas.

Firman el tratado los presidentes Herriot y Azaña.

## Cuadro de finanzas

Notas facilitadas por el Banco de Bilbao en Zamora

Fondos públicos	Día 8	Día 9
BOLSA DE MADRID		
4 % interior, 1919.—Serie A, de 500 pesetas	62'50	62'50
4 % exterior 1924.—Serie A, 1.000 pesetas	81'00	80'75
4 % amortizable.—Serie A, de 500 pesetas	—	—
5 % amort. 1900.—Serie A, de 500 pesetas	90'00	91'00
5 % amort., 1917.—Serie A, de 500 pesetas	83'25	84'40
5 % amort., 1926.—Serie A, de 500 pesetas	94'00	94'00
5 % amortizable, 1927 (sin impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	95'00	95'50
5 % amortizable, 1927 (con impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	82'10	83'00
4 % amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	69'40	69'50
3 % amort., 1928.—Serie A, de 400 pesetas	77'85	78'00
4'50 % amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	84'00	84'00
Ferrovial amortizable 4 % —Serie A, de 500 pesetas	100'75	100'37
Ferrovial amortizable 4'50 % —Serie A, de 500 pesetas	90'50	91'25
Bonos oro tesorería 6 %	203'75	205'00
CAMBIOS		
Francos	48'00	48'00
» suizos	236'24	—
» belgas	—	—
Libras	40'50	40'43
Dólares	12'23	12'23
Marcos oro	—	36'59
Escudos portugueses	36'92	36'68
Pesos argentinos	—	—
» chilenos	—	—
Coronas checas	—	—
» noruegas	—	—
Florines	—	—

### Anuncio

Pongo en conocimiento del público en general, que el día 1.º de noviembre he encontrado una perra de caza. Señas: las cuatro patas blancas y el cuerpo bragado de blanco. El que acredite ser su dueño, puede pasar a recogerla en casa de Mateo Frutos Colino, domiciliado en Muga de Alba, donde se le entregará, pagando los gastos de custodia y depositaria, por el esmero que ha tenido con ella.

## Los secretarios de Juzgados Municipales

El domingo recibió el ministro de Justicia, señor Albornoz, en el Hotel Suizo a una Comisión de Secretarios de Juzgados Municipales, los cuales hicieron entrega de la siguiente instancia que prometió atenderla.

«Excelentísimo señor: Los abajo firmantes, en nombre y representación de la Federación Nacional de Funcionarios de Justicia municipal, y humildes Secretarios de Juzgados Municipales con bastantes años de servicios, siempre bajo el yugo del sacrificio, sin que para nosotros haya llegado el mediano bienestar que los demás funcionarios públicos disfrutan, siendo cierto que trabajamos gratuitamente para el Estado, entre otros servicios los siguientes: Ley del Jurado, Ley Electoral, Matrimonio Civil, Quintas, Ley del Registro Civil, Servicio Nacional de Previsión, Estadísticas, Ley del Retiro Obrero, etc., sin que nos alcance beneficio alguno de tales servicios: y los trabajos que se cobran son con retribución arancelaria vergonzosa, que nos pone en ridículo ante los demás funcionarios públicos; y en materia criminal la mayor parte de los casos no se cobran.

Por lo cual nos dirigimos a V. E. solicitando muy respetuosamente y con justicia:

- 1.º Supresión total de aranceles.
  - 2.º Que seamos reconocidos como funcionarios públicos y pagados por el Estado.
  - 3.º Que se nos concedan derechos de jubilación y asociados, para disfrutar los beneficios de la Asociación Nacional Mutuo-Benéfica de Funcionarios Judiciales.
- No dudamos del recto proceder de V. E. y marcados intentos de justicia para estos funcionarios que con respeto suplican se vean favorecidos con la concesión de las peticiones expresadas. Interesando de V. E. haga llegar estas módicas y justas aspiraciones a la Cámara para su aprobación. Pero, interin se conceda la reforma que solicitamos, encarecemos de V. E. dicte la necesaria disposición oficial para implantarla con brevedad si esto fuera posible.

Es justicia.  
Zamora, seis de noviembre de mil novecientos treinta y dos.—Por los oficiales de Sala, Jacinto Escudera; por los oficiales del Registro Civil, Manuel Rodrigo Alejandre y Argimiro Sobrino; por los secretarios de Juzgado, Francisco de A. Iglesias, Ciriaco Vega, Ginés Heras y Marcelino Hernández.»

## Cursillos agro-pecuarios

A las cuatro y media de la tarde del día 8, dió su anunciada conferencia en el salón de actos de la Diputación provincial don Miguel Benlloch, ingeniero director de la Estación Central de Patología Vegetal.

Trató de *Enfermedades Zooparasitarias* producidas por algunos insectos y gusanos.

Habló de la *Filoxera* indicando que en terrenos de secano, no hay otro remedio que la replantación con vides americanas, empleando los portainjertos más apropiados, a las tierras en que vayan a ser depositados, pues no haciéndolo así y preparando el suelo en debidas condiciones, será tiempo y dinero perdido.

Se ocupó de la *Altisa* y *Piral* de la *Vid*, recomendando para el tratamiento de estas enfermedades pulverizaciones *arsenicales*; trató de enfermedades de ciertos frutales—el Gusano o Piral del Manzano—Dasca o Gusano del Naranjo y Melocotonero—Arañuelo del Manzano, pudiendo tratarse todas ellas con *Arseniato de Plomo*, disolviendo 500 o 600 gramos de éste en 100 litros de agua. Habló después de la *Cuca negra* de la *Alfalfa*, combatiéndose ésta con *Arseniato de Calcio* en la misma proporción que la fórmula anterior, cuidando no dar este forraje al ganado hasta después de transcurrir ocho o diez días. Se ocupó también del *Piojillo* o *Pulgón* de los frutales aconsejando combatirlo con *Jabón Nicotinado*, que se vende ya preparado en el comercio. Terminó el conferenciante hablando de enfermedades de plantas hortícolas entre ellas la *Oruga de la Col* destruyéndose esta Oruga espolvoreando las coles con *Superfosfato de Cal*, o escaldándolas con agua calentada a 50 grados.

La descripción de estos insectos, y desarrollo de estas enfermedades, fué hecha mediante proyecciones fotográficas. Al terminar el conferenciante el público que atentamente le escuchaba le aplaudió con gran entusiasmo, haciéndole después los cursillistas gran número de consultas sobre otras diversas enfermedades, lo que demuestra el interés que los agricultores se toman por las cuestiones agrícolas.

La conferencia que estaba anunciada para el día 11, sobre «Fruticultura», a cargo del ingeniero agrónomo don Antonio Esteban de Faura, profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid, se ha suspendido por enfermedad del conferenciante.

### Boletín de LA MAÑANA

## LIGA DE ABONADOS DE "EL PORVENIR DE ZAMORA"

Don ..... vecino de Zamora que vive en la casa número ..... de la (1) ..... de ..... se asocia a la campaña emprendida por el diario LA MAÑANA, con objeto de evitar los abusos de que somos víctimas los abonados por parte de la Empresa que nos suministra el alumbrado particular y la energía eléctrica para nuestras industrias, para pedir una revisión de tarifas.

Zamora de ..... de 1932

Firma,

(1) Calle o plaza

## HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33 Zamora

## prieto sastre; alta costura

establecido en 1832

confección esmerada

artículos exclusivos

gustos selectos

sección señoras

sagasta, 22 teléfono 46

## Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 368

Horas de consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

## EL DIA DE AYER

Pocas veces nos ocupamos aquí de arte y menos de ningún artista. Hoy hemos encontrado la ocasión de ello y vamos a no desaprovecharla, porque además se repite raras veces.

Ayer cantó por primera vez en nuestra ciudad un novel artista nacido en la vecina ciudad de Toro. Se llama César Bedate. Oímosle cantar y nos ha gustado. Esto es un buen augurio. Cuando un luchador hace por primera vez ante un público que desconoce alarde de su arte y logra gustar, agrada a los que le escuchan quizá con desconfianza, es anuncio de futuras glorias. Este nuevo artista, antes desconocido, oscuro, acaba de dar el primer paso, ha franqueado ya la primera puerta que se ha abierto ante él sin dificultad. Dentro del campo de la profesión de su arte no le queda sino seguir avanzando, accionando, sin flojar ni un instante la tensión de su voluntad y de su ánimo.

Ayer oímos por primera vez a César Bedate y nos agradó. Logró este joven barítono estremecer nuestro sentimiento, porque nuestra inteligencia no está cultivada en el arte del canto. Y cuando un hombre, con la melodía de su voz consigue agitar el corazón de las gentes, es que hay en él algo más que la estética del arte, hay el arte mismo que es el espíritu hecho canción.

### Jurado mixto

#### Trabajo rural

Señalamientos para mañana:

A las seis de la tarde: Acto de conciliación por despido, en demanda presentada por el obrero Juan Ramón Barrio, contra el patrono Gabriel Gómez, ambos de Manganeses.

A las siete: Juicio por despido, en demanda presentada por el obrero Abilio Vázquez y otros compañeros contra el patrono Ignacio Cobaleda, todos de Villalpando.

### Gremio de Abogados

La Junta del Gremio de Abogados, ha formado el reparto de la contribución industrial que ha de satisfacer cada uno de los agremiados, en el próximo año de 1933, el cual se halla en la Administración de Rentas a disposición del Gremio durante los días que median desde el de la fecha al de la Junta de Agrarios que se celebrará el día 16 de noviembre próximo, a las cuatro de la tarde, en el local que ocupa la Administración de Rentas públicas de esta provincia.

### Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento los heridos siguientes:

Tomasa Iglesias Borrego, de 60 años, domiciliada en la calle Larga de San Lázaro. Herida contusa en las fosas nasales en su parte media y superior, con probable fractura de los huesos de la nariz, ocasionada en riña.

Pablo Martín, de 24 años, domiciliado en la calle de Fray Diego de Deza, 17. Herida inciso cortante en la palma de la mano izquierda. Se la causó con una navaja barbera.

Crescencio Pérez, de 24 años, domi-

## José A. Crespo Garrofe

Especialista en  
Enfermedades de la infancia  
MEDICINA GENERAL. RAYOS X

Consulta de 11 a 2

PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

## COMENTARIO

# Por el agricultor castellano

A medida que van desarrollándose los cursillos agro-pecuarios que ha organizado nuestra Diputación Provincial, va dándose cuenta la gente de la verdadera importancia que tiene esta labor educativa de nuestros desventurados labradores que han estado, hasta ahora, huérfanos de toda instrucción gratuita, abandonados a su propia experiencia, y, muchas veces, a su desdichada ignorancia.

Jamás ha hecho la Diputación de Zamora labor más beneficiosa para nuestros agricultores que esta labor presente en que a la teoría de la Ciencia va unido el consejo de la demostración práctica.

Feliz idea esta de los cursillos agro-pecuarios que desarrolla una labor en pro del agro, bastante más eficaz que esa otra labor de los llamados agrarios, que sólo se encamina a crear centros de caciquismo político en beneficio de los que del agro no supieron jamás otra cosa que las rentas que produce.

Ya nuestros agricultores se han dado buena cuenta de la diferencia que existe entre esta labor de la actual Diputación republicana y aquellas otras de las antiguas Diputaciones en que se construían sanatorios costosisi-

mos que son un insoportable censo por las reparaciones que hay que hacer continuamente si se quiere que se mantengan en pie, y desaparecían las valiosas dalmáticas que constituyen parte del tesoro artístico regional.

La buena nueva de esta plausible orientación se ha extendido por toda la provincia y la gente acude a los cursillos con la sorpresa, el interés y el entusiasmo que acudiría un hambriento adonde le dieran alimentación sana y gratuita.

Porque eso es lo que está dando ahora nuestra Diputación Provincial: alimento cultural a este resignado y meritísimo labrador castellano, que ha sido el esclavo irredimible de un sistema político y social que era una vergüenza humana.

¿Qué dice de esto «Ideal Agrario»? Risa da reflexionar sobre esta actitud de un diario que ostenta ese lema. De esta labor, ni palabra. Más que un ideal agrario, es un agrario ideal.

Y es que su razón de vida, de su escuálida vida, ni es la defensa del agro ni le llama, por lo visto, Dios por ese camino. ¿Por dónde le llamará?

ciliado en la calle de la Lobata, 35. Herida contusa en el frontal, en su parte inferior y media del lado derecho de cuatro centímetros de longitud interesando partes blandas y habiendo necesidad de darle 3 puntos de sutura. Se la causó cuando estaba trabajando al caerle un ladrillo en la cabeza.

### El tiempo

Menos humedad que el día anterior, en el de ayer no cayó ni una gota de agua. El cielo estuvo completamente cubierto de blancas nubes. El frío se ha dejado sentir un poco, siendo intenso en la madrugada.

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 699,8 milímetros.

Temperatura mínima: 5,2 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 6,2 grados.

Tensión del vapor: 6,88 grados.

Humedad relativa: 97 por 100.

Dirección del viento: Norte Sudoeste.

3 flojo.

Cantidad de lluvias 20 litros por metro cuadrado.

Cielo: Nuboso.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 699,7 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 13,4 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 8,8 grados.

Tensión del vapor: 6,41.

Humedad relativa: 76 por 100.

Dirección del viento: Oeste. 2. Flojito.

Cantidad de lluvias: inapreciable.

Cielo: Casi despejado.

### Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a nuestros estimados correligionarios don Antonio Calvo presidente del P. R. R. S. de Alcañices, a nuestro activo correponsal don Manuel Carris y a nuestro particular amigo don José Calvo Casado, farmacéutico de referida localidad.

### Denuncia

Por haber maltratado de palabra y obra a la vecina del barrio de San Lázaro, Tomasa Iglesias Borrego, ha sido denunciado el vecino del mismo barrio José Obelart.

### Accidente de trabajo

Cuando se hallaba trabajando en la obra de la construcción de una casa el vecino de esta capital Crescencio Pérez, de 24 años le cayó un ladrillo de la parte alta del edificio ocasionándole una herida contusa en el frontal de la cual fué asistido en la Casa de Socorro.

### Notas de enseñanza

Se anuncian para muy en breve importantes reformas en todos los sectores de la enseñanza nacional. Por lo que afecta a la primera enseñanza, la publicación del Estatuto, el Reglamento de Normales y la reorganización de la Inspección de primera enseñanza. Con ello, de hecho, se va a crear el instrumento legal de la primera enseñanza que ha de posibilitar la escuela primaria que la República necesita.

En tanto llegan estas reformas reco-

geremos aquí dos hechos destacados de la vida íntima del Magisterio nacional: el XVII Congreso de la Unión General de Trabajadores recientemente celebrado, y el escrito dirigido al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros por la Asociación Nacional del Magisterio, publicado ayer en estas columnas.

En el primero se destacan dos hechos: 1.º La actuación societaria de los «Trabajadores de la Enseñanza» que revela una preocupación y una clara visión de los problemas de la educación al aprobar la ponencia defendida por don Angel Llorea sobre el tema «Educación General» y el estudio de los problemas de índole económica de equiparación del Magisterio con los funcionarios similares del Estado, y la proporcionalidad de las escalas. El 2.º hecho que en este Congreso se destaca es la intervención de las demás lecciones del Congreso haciendo suyas las conclusiones anteriores por la valiosa intervención del señor Besteiro.

Es consolador y abre el pecho a la esperanza el ver cómo el Magisterio rompiendo los moldes estrechos de un profesionalismo egoísta se asocia a sus compañeros los obreros y proletarios de otros oficios y profesiones para compartir las aspiraciones comunes y controlar sus propios problemas. Así el problema de la escuela como el de los maestros deja de ser un problema de clase para convertirse en un problema nacional.

En cuanto al segundo hecho que queremos recoger, es lamentable que se haya producido, pues revela un estado de disgusto, de protesta interna contra el trato recibido en el proyecto de Presupuestos del Estado. Y este estado de ánimo no es el más propicio para prestarle a la escuela todo el entusiasmo, toda la abnegación que la nueva escuela exige. El Magisterio se había ofrendado en cuerpo y en alma a la República y esperaba ahora en justa compensación la resolución de los viejos problemas económicos.

Sería de desear que en las reformas anunciadas se llevaran al Estatuto aquellas reivindicaciones de orden legal que el Magisterio tiene planteadas. Por lo que se refiere al aspecto económico, entendemos que la mejor solución es la acordada en el Congreso de Trabajadores: plan quinquenal para la equiparación de los sueldos y la proporcionalidad de las escalas. Quizá todavía se estuviera a tiempo de esta solución. La escuela y la República ganarían en ello.

## Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

### Teatro Principal

HOY JUEVES DE MODA

El estreno de la última y única película que queda de las filmadas por ERNESTO VILCHES totalmente en español. Film «Metro»

### SU ULTIMA NOCHE

con María Alba, Juan de Landa y Conchita Montenegro  
Programa formidable

El sábado. Estreno super-comedia parisina, exclusivas «Cinaes» 1933

### ¡GANARAS TU VIDA!

Por Víctor Bonchez y Dolly Davis

El domingo. Estreno en España de la gran super «Metro»

### El pecado de Madelon Claudet

Por Helen Hayes - Lewis Stone  
Neil Hamilton - María Prevost

### Nuevo Teatro

Mañana, estreno superfilm sonoro netamente ruso.

Selecciones «Filmofono»

### Artemio, cargador del Volga

Intérpretes: E. EGOROFF - C. GALL  
N. SIMONOFF

Argumento de fuerza dramática

El Domingo. Estreno  
Emoción - Misterio - Intriga

### ERAN TRECE

Hablada en español. Super FOX

## EL ACCIDENTE DIARIO

Hay genio que es un espanto  
a quienes molesta el canto

Teodora Fuentes Cañizal, vecina de San Lázaro con 18 años que sou una preciosidad y soltera, está aprendiendo Katuska y lo ha cogido con uu calor que pone su casa como si hubiera calefacción central.

Todo el día se lo pasa tarareando la popular zarzuela. Agarrando unas peras descomunales.

Y hasta aquí todo iba bien; pero Teodora tiene una vecina que se llama Antonia a quien el cántico le hace mas daño que los callos y ayer por la mañana se cansó de saber quien es la mujer rusa y rogó a la diva que callara.

Teodora obediente y sumisa se puso a cantar más fuerte.

Su vecina le llamó una cosa que ponía en duda su condición de soltera.

La ofendida respondió con otra palabra demostrativa de que el marido de la ofensora pertenecía al campo de Salamanca y como mientras se insultaban acortaban las distancias, pues terminaron por desgreñarse.

¡Está visto! Hay gentes que no comprenden el arte.

## Movimiento de población

### Nacimientos

Laureano Fernández Casas.

### Defunciones

Manuel Blanco Piñero, de 18 meses.  
Rafael Domínguez Domínguez, de 68 años.

## Diputación provincial

### A cobrar

	Ptas.
Francisco Blanco Fernández	12
Hijo G. de Castro	41
Varios por alimentación, alumbrado y combustible, Casa Maternidad	540
Antonio Matilla	145
Id. id.	164
Id. id.	1.565
Id. id.	1.510
Varios por alimentación, alumbrado y combustible, Casa expositos	7.072
Marciano Tomé	1.156
Diputación de Valladolid, por la estancia de locos en el manicomio	10.130
Tomás Matilla	1.958
Id. id.	1.849
Crescencio Prieto	45
Id. id.	380
Id. id.	374
Id. id.	61
Antonio Escudero	1.439
Id. id.	1.316
Varios por artículos farmacia	4.971
Id. id. suministrados al Hospital	6.143
F. González	425

## Venta

de una casa sita en la calle de la Manteca, n.º 9. Para precio y condiciones, informarán en la misma.

## Se vende

la casa número 30 de la calle de San Torcuato, compuesta de planta baja y dos pisos. Renta anual 3.000 pesetas. Para tratar en la misma.

## Se admiten huéspedes

Esplanada del Matadero, núm. 8, bajo

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid



DEL CONCEJO



Noticias remitidas Ayer por la noche

Telegráficas

El señor Cordero dice que la minoría socialista está conforme con el presupuesto de Guerra

Hacia la federación de izquierdas

A las tres de la madrugada terminó la reunión que en el Ministerio de la Guerra celebraron los miembros que constituyen el Comité nacional de la minoría parlamentaria de Acción Republicana.

Al salir de la reunión el señor Ruiz Funes manifestó a los periodistas que acudieron a interrogarle que solo se habían tratado cuestiones de propaganda y reorganización del partido en provincias.

El presupuesto de Guerra

Anoche se reunió la minoría socialista para examinar los presupuestos. Al terminar la reunión manifestó el señor Cordero, que se habían convencido de la inexactitud de las afirmaciones emitidas respecto al presupuesto de Guerra, pues comprobadas las partidas se ve que el aumento es menor que lo que se ha dicho.

El presupuesto de Guerra—ha dicho el señor Cordero—está dedicado precisamente al mejoramiento de los hospitales militares, como así mismo a dulcificar la vida del soldado durante el tiempo que permanezca en filas, perfeccionando el alojamiento de los cuarteles.

En lo referente a los armamentos—termina diciendo—este aumento en el presupuesto significa la posibilidad de que continúen trabajando en las fábricas nacionales de armas, en las que ganan sus sustentos, miles de obreros

especializados. En la minoría socialista por tanto no encontraría dificultad ninguna este presupuesto de Guerra.

Los periódicos suspendidos

El jefe del gobierno señor Azaña ha manifestado al diputado y periodista, don Dario Pérez, cuando fué éste a visitarle, que en el Consejo del próximo viernes quedará definitivamente resuelta la cuestión relativa a la suspensión de los periódicos.

Los informadores políticos de varios diarios de Madrid han presentado al presidente de las Cortes, señor Besteiro, una instancia en la que se le pide que interceda acerca del gobierno en favor de los periódicos suspendidos con motivo de los sucesos de agosto último.

Distinción honrosa

El gobierno francés ha conferido el grado de caballero de la Legión de Honor, al jefe de la prensa de la Presidencia, don Emilio Herrero.

Se autoriza la reaparición de algunos periódicos

Por el ministro de la Gobernación se ha teleografiado a algunos gobernadores comunicándoles que pueden autorizar la reaparición de algunos semanarios que aún estaban suspendidos en provincias.

También se le ha levantado la suspensión al semanario madrileño «Acción Republicana».

Visitas

El embajador francés en España, Mr. Dalimier visitó ayer en su despacho oficial al ministro de Estado, señor Zulueta, con quien trató largamente sobre diversos asuntos diplomáticos.

El subsecretario de este departamento recibió la visita del señor Nicolau D. Oliver el cual fué a consultar cuestiones de importancia.

Nombramiento

Por el ministro de Obras Públicas ha sido nombrado comisario del puerto de Valencia don Ricardo Herraiz que ya había sido anteriormente director de Seguridad.

Miembros del Consejo de Reforma Agraria

Han sido designados para formar parte del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria los señores siguientes: En representación de los propietarios, por los olivateros, don Niceto Alcalá Espinosa; suplente, don José Cos Serrán; por los ganaderos, don José Luis Revuelta Melgarejo; suplente, señor García Vargas. Por los agricultores, don Jesús Cánovas Castillo; suplente, don Fausto Miguel. Por el Banco Hipotecario, don Manuel Gómez Acebo; suplente, don Emiliano Enrique. Por los arrendatarios, don Juan Ruiz Folgese y don José Ballester; suplentes, don Ignacio Martín Margales y don Antonio Martín. La constitución de este Consejo estaba señalada para ayer, pero acordó aplazarla para hoy. La preside el señor Domingo.

Visitas al jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno señor Azaña recibió ayer en su despacho del Ministerio de la Guerra, la visita de numerosas comisiones y distinguidas personalidades que acudieron a tratar con él sobre diversos asuntos. Entre ellas figuraban el coronel Roca y el general Cabanellas, el alcalde de Villaviciosa, el diputado señor Rico Abelle, una comisión de Cáceres y otra del Tiro Nacional; ésta última presidida por el general Suárez Inclán, y el general Romerales a quien acompañaban los coroneles que hacen el curso de ascenso y la Junta Directiva del Centro del Ejército y de la Armada.

Alcalá Zamora recibe algunas visitas

Por ser día de audiencia, el presidente de la República recibió las visitas del embajador de Chile, del director general de Minas y de una representación de las Academias de Historia, de Bellas Artes y de Ciencias.

la mañana es el único diario republicano de la provincia

La sesión de ayer

Segunda convocatoria. En el reloj del concejo ha sonado la campanada de las siete y media y en el despacho de la alcaldía se encuentra solamente don Cruz López, el alcalde. El resto de los ediles lentos y cachazudos no tienen prisa en acudir. Hacen la del baile aquel, que ninguno quiere ser el primero.

La sesión apacible y gris, recuerda los días de otoño: Después de una gran ausencia reaparecen dos de los concejales fantasma. Y nada más.

El concejal del día

Un concejal que no tiene lado malo, honorabilidad, inteligencia, sensatez, todo lo bueno que quieran ustedes pedir, se lo demandan a Cruz López García en la seguridad de que lo tiene y así lo reconocieron sus compañeros de concejo y lo nombraron alcalde.

Bien eligió el partido Socialista, aunque algunos envidiosillos quisieran poner a su labor un voto de censura, que fué una cosa así como querer buscar sombras al padre Helios.

La sesión

La presidencia está ocupada por Cruz López, cuando la sesión empieza, más tarde llega Sever y más tarde aún Blanco.

Ocupan un lugar edilicio, los señores Tejedor, Nieto (L.), Carreras, Rueda, Villalba, Escuadra y Maíllo.

Se repite el acto de ritual en todas las sesiones, de la lectura del acta que verifica el señor Prada y a continuación se aprueba con la firma de los municipales asistentes.

Ruegos y preguntas

CARRERAS.—Ruego que el alcalde oficie mañana mismo, al señor obispo o a quien corresponda para que se cumpla lo acordado respecto al toque de campanas.

ALCALDE.—El día 12 comenzarán a cumplirse las ordenanzas municipales en este sentido.

VILLALBA.—Como desde la semana pasada en que se tomó el acuerdo citado, ha habido algunas protestas porque las campanas continúan tocando. Me creo en el deber de declarar que los acuerdos no pueden entrar en vigor hasta que no se apruebe el acta en la sesión siguiente.

He de hacer otro ruego y es: que se impongan sanciones a los concejales que no acuden a la sesión. Y con esta es la segunda vez que hago esta advertencia.

MAILLO.—Para decir al señor alcalde, que encargue al señor arquitecto la confección de un presupuesto sobre lo que costaría tender la tubería de aguas por el puente de piedra; pues hay un vecino de San Frontis que se compromete a pagar esta obra de su bolsillo particular.

Oficios

Se lee uno de la Dirección general de Correos encareciendo manifesten si están conformes con sufragar por su cuenta la instalación de tres buzones.

Otro del Gobierno Civil rogando se nombre a un vocal por el Ayuntamiento en la comisión provincial reguladora del trigo.

Se acuerda designar al señor Sever.

Orden del día

Son aprobados sin discusión los siguientes asuntos:

1.º Relaciones de jornales semanales y de materiales de obras por administración.

2.º Solicitud de don Magin Fernández, sobre retejo de casas de Alfonso de Castro, 14 y Orejones, 22.

3.º Idem de don Martín Prieto, sobre rasgado de huecos en la calle de la Feria, 22.

4.º Idem de don Pascual Rodríguez, sobre reparación desconchados en número 4 del Santo.

5.º Idem de doña María Luisa Calamita, sobre colocación de cierre metálico en Santa Clara, 59.

6.º Idem de don Pablo Martín, sobre acometida al alcantarillado en Buscarruidos.

7.º Idem de don Ignacio de la Fuente, sobre id. id. en Tenerías, 4.

8.º Idem de don Anibal del Pozo, sobre construcción de sepultura en el Cementerio.

9.º Nota de pedido de material de aguas.

10. Certificación de los materiales recibidos para la ampliación de la red de agua.

El asunto número 11, expediente sobre anulación del plano de alineación de la calle Traviesa, de 2 de julio de 1928, queda ocho días sobre la mesa a petición del concejal señor Rueda.

El asunto número 12, propuesta de transferencia de crédito, no puede discutirse por no haber suficiente número de concejales para poder entablar la discusión.

Los asuntos:

13. Solicitud de don Manuel Becedas, en petición de sepultura propiedad.

14. Idem de don Julián Cañibano, sobre idem idem.

15. Idem de don Anibal del Pozo, sobre idem idem.

Son aprobados sin discusión: El asunto 16. Expediente promovido por don Antonio Loro y don Juan Apellaniz, sobre nombramiento de jardiner jefe, una vez leídas las instancias de ambos peticionarios, en las que uno alega ser cabo de guardas de jardines y el otro llevar treinta y cuatro años de servicio, se acuerda nombrar jefe al señor Apellaniz por llevar más años al servicio del Municipio.

El asunto 17 idem idem por don Luis Manso y don Tomás Berdiñ, sobre nombramiento en propiedad para los cargos de cobrador y pesador del Matadero, respectivamente, después de una aclaración del señor Carreras de que existe una disposición que impide hacer los nombramientos en propiedad se acuerda adherir a los solicitantes, que pertenecen al cuerpo de Arbitros, al servicio del Matadero.

El asunto 18, idem por don Pablo Camino y don Dario Vergara, sobre que se consideren como cargos administrativos los que vienen desempeñando, queda ocho días sobre la mesa a petición del señor Blanco.

Toque de campanilla y hasta otra.

Sombreros - Novedades SE HACEN TODA CLASE DE REFOR MAS DE SOMBREROS DESDE 4 y 5 ptas. NO OLVIDE ESTA CASA: Ramos Carrión, núm. 30

Viuda de Ciriaco del Río Sta. Clara, 27 RADIO MARELLI ZAMORA ¡RADIO-ESCUCHAS! Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. - Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. - Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos. Taller de composturas garantizadas

Para maquinaria e instalaciones eléctricas SIEMENS Santiago, 29 y 31. Valladolid

NUEVO INVENTO Pasaron las canas a la historia Jamás debe teñirse usted el cabello porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rapidez sencilla que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido; no lo tiñe, lo regenera; no contiene ni un solo átomo de nitrato ni otra sal de plata; es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede emplearse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quienes la conocen no admiten otra por sus incomparables y prácticos resultados. De Zamora ZAMORA ALVARO GARCIA DE CASTRO Santa Clara número 4 AGENTE GENERAL: F. MACHERO.—MADRID.—APARTADO 12.023

INFORMACIONES COMENTADAS

España sin propaganda nacional

En «El Debate» y en varios periódicos provincianos he visto recogida una curiosa información sobre el término de las obras del rascacielos de setenta pisos que el millonario Rockefeller ha hecho construir entre las avenidas 5.ª y 6.ª de Nueva York.

Lo que no han referido los diarios españoles, y quiero yo completar y comentar, es que entre el rascacielos de setenta pisos y dos alcañanes de cuarenta y cinco, se alzan otros cuatro menores, de proporciones europeas, destinados a ser Casas de Francia, de Inglaterra, de Alemania y de Italia.

Se ha creído así, que España no tiene nada que llevar y enseñar a Norteamérica. Se ha creído, sin duda, que no agregaríamos nada curioso, interesante, nuevo o educador en aquellos palacios destinados a propaganda.

Ya se ha constituido una Asociación con el nombre Maison Francaise Corporation, que dispone la instalación en la Casa de Francia. Hay en sus cinco pisos un cine, una sala de conferencias y de conciertos, un casino francoamericano, un restaurante francés, y finalmente, una exposición comercial permanente.

Como un premio, como un estímulo a esta obra de propaganda han aparecido estos días en París dos libros de Florent-Matter, que, aunque, con títulos distintos son partes de la misma obra. Se titulan: «La propaganda alemana; sus armas y sus métodos» y «Cómo Alemania forma la opinión pública».

Para Florent-Matter la propaganda alemana es una institución del Estado. Explicando y sosteniendo su tesis recuerda unas palabras del general Ludenfort: «Una buena propaganda, escribía éste en sus Recuerdos de gue-

rra,—debe preceder al desarrollo de las realizaciones políticas. Debe formar la opinión mundial sin que ésta se dé cuenta de que se la capta...» Con otros testimonios confirma Florent-Matter que la propaganda alemana es una institución del Estado; más aun, la esencia misma del Estado; un alma que llega a confundirse con el Estado mismo.

Además de la propaganda realizada con dinero de las cajas oficiales y de la labor que públicamente realizan los diplomáticos trocados ya, desde tiempos del emperador Guillermo y aun desde tiempos de Bismarck, en agentes de negocios y viajeros de comercio, hay asociaciones particulares, como la «Verein für das Euesctum in Ausland» (Liga para el germanismo en el Extranjero), que amparadas disimuladamente por el Estado, extienden su acción en los medios sociales más variados del mundo entero, realizando una labor que difícilmente podría ponerse en manos de funcionarios oficiales.

Agencias de turismo, agencias de publicidad, librerías, agencias de comisión son, casi sin excepciones de iniciativas particulares, ruedas de este complicado mecanismo de la propaganda germánica. Y claro es, que periódicos fundados o adquiridos por empresas alemanas o intervenidos por alemanes, están al servicio de los conquistadores del juicio público en todos los países. Recientemente se ha comprobado que, a título de publicidad de turismo, los ferrocarriles alemanes han gastado en los Estados Unidos el pasado año cuatro millones de dólares—cerca de cuarenta y nueve millones de pesetas al cambio actual—sin contar las inversiones hechas por la «Reichsbahn-zentral fuer den Deutschen Reiseverkehr» (oficina central alemana para promoción del trabajo).

Sin llegar a acción tan intensa y tan costosa, los demás países perfeccionan sus organizaciones de propaganda en el exterior. Recientemente Inglaterra ha creado en sus Embajadas y Legaciones una oficina de informaciones periodísticas que aseguran la difusión de las noticias que importa al interés británico extender por el mundo, sin perjuicio de proteger y subvencionar los periódicos ingleses y anglofilos que empresas aparentemente particulares han fundado en Buenos Aires, en Tokio, en Shanghai, en Tángier y en varias ciudades de Europa.

Francia dedica en sus presupuestos sumas considerables al sostenimiento de escuelas e institutos franceses, no ya en América, Asia y Africa, sino en toda Europa, hasta en Madrid y Barcelona, donde no parece necesaria una propa-

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

Telefónicas

Jubilación de jueces y magistrados.—Horrorosa tormenta en Valencia

Jubilación de jueces y magistrados

Ayer por la mañana fue facilitada por el Ministerio de Justicia una extensa relación de los jueces y magistrados a los que se les ha concedido la jubilación con arreglo al Decreto dado por dicho departamento en el mes de septiembre último.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, ha declarado que el número de jueces y magistrados que pidieron la jubilación voluntaria eran 53, concediéndoseles solamente a veinte. Estas listas—añadió el ministro—no son más que un avance de las jubilaciones, en breve se facilitará otra más extensa.

Entre los jubilados a su instancia figuran; don Juan Díaz Sala, magistrado del Supremo, y don Daniel Chulbi, presidente de la Sala de Barcelona. Entre los jubilados forzados están; don Diego María Crehuet, presidente de la Sala Tercera del Supremo; los magistrados de dicho Tribunal, señores Oppelt Martínez Muñoz Moreno, Fernández de Rodas, Sierra Piquer y otros muchos. Así mismo han sido también jubilados forzados los señores Lorente, Reinoso, González Besada, Arredondo, Pablo Callejo y García Valle.

Horrorosa tormenta en Valencia

A primeras horas de la noche de ayer descargó en Valencia una horrorosa tormenta que duró hasta la madrugada, siendo una de las más grandes que se han conocido en aquella provincia. Una lluvia pertinaz acompañada de granizo cayó sobre la población causando enormes daños en los jardines y edificios, así como en las huertas de los alrededores donde llovió con una intensidad increíble.

Tuvieron que intervenir los bomberos ayudados del vecindario para desalojar las viviendas que fueron inundadas por las aguas.

También se han recibido noticias de los pueblos inmediatos, especialmente de la región naranjera, donde el temporal ha causado innumerables estragos.

ganda francófila. Y también sostiene periódicos y agencias de negocios, de librería y de publicidad con toda la honesta apariencia de negocios particulares. Quiquiera que siga atentamente la vida intelectual en el mundo, mejor dicho la vida material de los llamados intelectuales, se habrá sentido alguna vez preocupadamente sorprendido por la facilidad, la frecuencia y la holgura con que escritores franceses de segundo o tercer mérito y aún de categoría y valer minúsculos realizan largos y costosos viajes, con pretextos de informaciones periodísticas, estudios económicos, preparación de libros o cursos de conferencias. Con este método ha logrado Francia afrancesar el pensamiento de la intelectualidad argentina, por ejemplo, o mantener la galicidad del pueblo canadiense después de casi dos siglos ya de dominación inglesa.

Hace pocos días, en una sesión de la Junta que prepara una exposición del Libro español en Buenos Aires, recordaba yo que está desapareciendo la Prensa española en América, habiendo dejado de publicarse, entre otros, «El Diario Español» que aparecía en La Habana y viviendo en dolorosa decadencia «El Diario Español» de Buenos Aires, porque España no dedica dinero ninguno a difusión de españolidad en el mundo, ni siquiera en aquellas na-

Una fuerte lluvia, acompañada de un vendaval huracanado, ha ocasionado fantásticos destrozos en las huertas y en los poblados marítimos, siendo inundadas por la corriente numerosas casas.

También, a causa de las lluvias, se desbordaron las acequias de Majvarrosa y Cabañal penetrando sus aguas en las casas vecinas. En la estación de la línea del Norte las aguas alcanzaron un metro de altura imposibilitando las maniobras de los trenes.

En la factoría de la «Campsa», próxima a la estación, las aguas arrasaron bidones llenos de petróleo.

En la plaza de la Cruz, un automóvil de alquiler, ocupado por un caballero y varias señoras, fué alcanzado por las aguas que, cubriéndolo hasta el motor, le hicieron imposible continuar la marcha. El coche quedó aislado en medio de una gran laguna sin que hubiera posibilidad de remolcarlo.

La ciudad quedó, a causa de este diluvio, convertida en una segunda Venecia. Los tranvías y autobuses se vieron imposibilitados de hacer su recorrido. En el camino de El Grao, el huracán arrancó un árbol y derribó el tendido de la línea eléctrica, quedando la ciudad en la oscuridad más completa.

A consecuencia de la interrupción en el tendido eléctrico, los tranvías no pudieron salir a prestar su servicio diario. Subsanao el defecto, no pudieron circular por el camino de Vera, donde las aguas alcanzaron alturas de metro y medio.

También se ha desbordado el río Turia, habiéndose producido algunos accidentes, incluso personales, aunque de escasa gravedad.

En los alrededores del puente de El Grao las aguas han alcanzado una elevación tal, que escasamente faltará metro y medio para rebasar el pretil.

El gobernador de esta provincia ha recibido una comunicación de su colega de Teruel, en la que le manifiesta que como consecuencia de la avenida de aguas en aquella ciudad, no tarda-

ciones que son carne de su propia carne. Recorde también que los escritores españoles, aun los que ganamos más dinero que muchos escritores franceses, no podemos viajar a nuestro gusto, completando nuestra educación y nuestra cultura y llevando el pensamiento hispano a extraños medios hostiles o vacilantes en el afecto a España. Aparte los funcionarios, catédricos, etcétera, que viajan con nómina, los contados escritores que pudieron ir a la Argentina, por ejemplo, Benavente entre ellos fueron llevados por compañías de comediantes. En carros de la farsa fueron Marquina, Martínez Sierra y Vllaespés. Y con Sanchis, Zamacois y Noel, que hicieron sus recorridos perorando amenos o con Oteyza, osado y aventurero, acaba el intento de expansión de la intelectualidad española. Yo pude conocer Cuba y los Estados Unidos, gracias a una generosidad sin límites del diario «El País» de La Habana... Mis compañeros en aquella Junta,—editores, escritores y funcionarios—me escucharon un poco atónitos y perplejos, porque parece ser que en los tiempos nuevos no se muda de orientación en España.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

rían éstas en llegar a la capital valenciana, cuando un viento levante levanta las aguas habían alcanzado una altura tremenda y la crecida del río era verdaderamente imponente.

En el tejado de una casa de vecindad del barrio de Cantarranas, que se había inundado por completo, estaban refugiados dos mujeres ancianas, dos hombres y cuatro niños. Las aguas que cubrían la casa amenazaban arrastrarla poniendo en inminente peligro la vida de las personas refugiadas en el tejado.

Cuando mayor era el peligro cinco guardia civiles con gran exposición de su vida y acompañados de un teniente de la Benemérita, lanzáronse al agua, ayudados de una barca, consiguiendo tras grandes esfuerzos salvar la vida de los damnificados.

En el pueblo de Nazaret la inundación ha revestido caracteres de catástrofe, elevándose las aguas a las alturas que excedían de los dos metros. La corriente arrastró en sus tumultuosas aguas una gran cantidad de aves de corral, muebles y enseres.

En el paseo de Pechina, junto al Patronato, se hallaban guarecidos en una choza dos ancianos y una anciana, siendo sorprendidos por la riada, que les puso en inminente peligro de ser arrastrados por la corriente. En situación tan crítica, los bomberos, tras activos trabajos, consiguieron ponerlos a salvo. Los ancianos fueron conducidos al hospital, donde fueron atendidos solícitamente.

En el matadero de esta capital, hubo que suspender los sacrificios de reses, por haberse extendido el agua hasta las diversas naves. En algunos sitios ha quedado marcada la alfalfa que han llegado las aguas, excediendo en bastante del metro.

Es de temer que ocurran desgracias personales porque las aguas siguen subiendo de nivel.

Rogamos a nuestros colaboradores espontáneos que no envíen artículos con pseudónimos

Ejemplos que hay que imitar El gobernador de Vitoria no está dispuesto a foletrar que se haga política desde la tribuna religiosa Para lo cual procederá con la máxima energía

Vitoria 9.—El gobernador ha entregado una nota a la Prensa en la que dice sabe de algunos sacerdotes que en la iglesia hacen campaña política contra el régimen. Hace saber la prohibición absoluta de los sacerdotes para estas campañas, y caso de no atender su requerimiento para que las suspendan, procederá con la máxima energía, aplicando las sanciones correspondientes.

SASTRERIA HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

Sastrería AMIGO HA INAUGURADO SU NUEVA SECCION DE CAMISERIA A MEDIDA Teléfono 308 Mariano Benlliure, 4 Zamora

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros Manuel Borges Hernández - - Puerta de la Feria, 20 "WINTERTHUR" Accidentes de Trabajo Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases "GRESHAM" Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

Entreviú en mosaico

Suzanne Albarrán, joven militante del Partido R. R. S., nos cuenta sus impresiones de España

Lector: una entreviú; está construida con fragmentos. Hecha aprovechando minutos libres de nuestra compañera francesa que acompañó a Alborno.

Para lograrla tuve que tener con ella conversaciones en todos los lugares; en el teatro, en la calle, en el banquete, junto al automóvil que la condujo a Madrid.

Siempre cuando la charla comenzaba a ser interesante, un buen señor que sabía decir un saludo en francés nos estropeaba nuestra charla.

Perdón, pues, lector, si el mosaico construido con tan dispares elementos te resulta dislocado y confuso.

—¡Oh! En Francia, el Partido Radical Socialista tiene una gran fuerza; es un magnífico partido muy inclinado hacia la izquierda. Así charla una gentil muchacha, agradable y simpática, en el escenario del teatro Ramos Carrión, esperando a que comience el mitin celebrado el domingo.

Es Suzanne Albarrán, nuestra compañera enviada a España por el periódico radical socialista francés «La République».

Susana es alta, espigada, sonriente; lleva un sencillo abrigo azul y una escasa boina gris. Habla con acento francés un español correcto y un poco frío.

—Mademoiselle, saludo...  
—No se moleste, yo hablo bien español; aunque he nacido en Francia, soy hija de padres españoles.

Mi padre fué el doctor Albarrán, de la Facultad de Medicina de París.

Me presento yo solo, y al proponer una entreviú, sonrío y me dice:

—Bien; pero mis declaraciones serán de un modo absoluto personal. No puedo hablar en general porque la disciplina del partido me lo impide.

En Francia, en el Radical Socialista tenemos mucha disciplina.

—En España también existe una excelente sumisión a las ideas—le arguyo.

Cierto, ésto está muy lejos de ser la vieja España de los toreros y de las panderetas. Desde que ustedes trajeron la República, a su nación se la empieza conocer y se hace muy simpática. Yo

creo que han hecho ustedes una gran obra.

—Gracias, señorita ¿Querría usted decirme su opinión sobre [el viaje de Mr. Herriot?

—No puedo contestar a esta cuestión, lo único que puedo decirle es que nuestro presidente ha marchado satisfechísimo de su viaje, se le hizo una gran despedida magnífica. Aparte de lo de los estudiantes católicos, que no tuvo ninguna importancia.

Esto está muy bien porque así los dos países aprenden a conocerse y a amarse.

—Conformes Suzanne; pero en este viaje hay algo que me intriga y que quisiera preguntarle, si usted es tan amable, que me contesta.

—¿Qué fué lo que pasó con ustedes, los periodistas franceses, en la Casa de la Prensa Española?

—Pues mire, lo que...

El mitin va a comenzar y es preciso que nos separemos. Nuestra conversación la rompe un señor que la avisa la entrada al escenario.

—Luego continuamos, me promete esta simpática repórter.

Ha terminado el mitin Susana me recibe radiante, con una sonrisa de triunfo:

—Magnífico, magnífico este acto, un grande entusiasmo y unos oradores elocuentes, mucho más elocuentes que los franceses.

Como si seguimos por el camino de los elogios con que mi interlocutora comenta el mitin no podré averiguar nada de lo que me interesa, la recuerdo que me refiera el tan comentado acto de «A B C».

Mientras charlamos salimos del teatro. La calle está llena de público. Muchos señores interrumpen infinitas veces nuestra conversación.

Pues lo de «A B C» es muy sencillo, explica mi interlocutora. Simplemente que el corresponsal de este periódico en París, sin contar con ninguno de nosotros, anunció que aceptábamos la invitación.

Llegamos a Madrid y recibimos las invitaciones cuando estábamos en la Villa Rosa, y ya no pudimos ir. Ade-

más que no se invitaba a alguno de mis compañeros parisinos, entre ellos, el representante del «Petit Parisien», como comprenderá no debíamos ir, máxime estando el periódico suspendido por el Gobierno.

—¿Y de nuestros actuales gobernantes cual le parece a usted el mejor político?

—No puedo responderle concretamente, tienen muchos buenos, pero creo que los mejores se encuentran en el partido Radical-Socialista.

Hemos llegado al lugar del banquete un señor ofrece un cigarrillo, que Susana rechaza, porque no fuma.

—¿No le agrada, interrogó? ¡Ole! no; lo único que me agrada es la política, yo soy exclusivamente política pero de izquierdas muy de izquierdas—afirma recalcando las frases.

Lástima que en Francia las mujeres no puedan ocupar cargos políticos; en eso nos llevan ustedes la ventaja, pues la constitución española es verdaderamente admirable. Les han concedido el voto a las mujeres y eso que aquí deben ser todas de derechas.

—Según, según Susana—le manifiesto—en España hay también muchas mujeres de izquierdas y el voto de la mujer es un enigma que puede reservar inesperadas sorpresas.

Ya están todos sentados a la mesa del banquete cuando la señorita Albarrán me ofrece concluir esta entreviú después de la comida.

Animación y un gran entusiasmo; los espíritus están fortalecidos con las palabras convincentes, con la política limpia de los representantes del Partido Radical Socialista.

Alborno y Galarza, los héroes de la jornada, han llegado con la verdad a lo hondo del pueblo y el pueblo ha respondido.

Cuando vuelvo a encontrar a la francesa, sus ojos están llenos de entusiasmo y en sus labios hay elogios sinceros para nuestra República.

—Estoy emocionada, el presente de de vuestra nación es mucho más hermoso que yo suponía; unión, fuerza, ideales, esos ideales magníficos que tan bien han expuesto los señores Galarza y Alborno.

No sentir odio de clases, sino sentir los dolores de la humanidad, para que el mundo sea mejor. Es una hermosa nación España, que llegará muy alta con estos hombres, correligionarios nuestros.

Charlando, hemos llegado a la puerta del Hotel Suizo, donde paran los ilustres viajeros que esperan a la gentil francesa para marchar, y antes de que partan le hago el padrón en una serie de preguntas rápidas.

- ¿Edad?
- 24 años.
- ¿Profesión?
- Periodista.
- ¿Títulos?
- Licenciada en letras y en ciencias.
- ¿Amores?
- Ninguno; mi ambición me lleva a la política.

Parte el automóvil, en el que Susana Albarrán vuelve a Madrid. Por ésta vez se ha perdido ese clásico apretón de manos con que finan todas las entreviús.

EPILOGO

Mujeres españolas: se puede ser muy mujer, muy femenina, muy buen tipo y muy bonita y, al mismo tiempo, sentir las inquietudes de la Patria y los bárbaros dolores de la humanidad, como le sucede a Suzanne Albarrán, la gentil repórter francesa de origen español, que es linda y agradable, pero que tiene ideas de izquierdas, muy de izquierdas, y es radical-socialista.

JUAN MANUEL PRIETO

Se vende

en diez mil pesetas casa situada en el casco de esta ciudad; produce noventa pesetas mensuales. Para tratar, en la Zapatería de Fuentes (frente al Café Paris)

Ceniza de odio (Cuento)

Era Agueda la zagala más hermosa que había en aquel pueblo; sus cabellos rubios y sus bellos ojos azules cautivaban a todo el que la conocía. Y, sobre todo, emanaba de su persona un nesequé, un encanto inexplicable que subyugaba. Jamás ningún mozo atrevióse a decirle los chicleos con que regalara el oído de las demás mozas.

No había en todo el contorno mozo más apuesto que Andrés. Todas las mozas lo deseaban; no había ninguna que no bajase los ojos cuando el zagal le dirigía algún requiebro.

Nunca, ni en público ni en privado se habían dirigido la palabra Agueda y Andrés. La familia de Andrés y la de Agueda se odiaban; era un odio ya secular. El origen de este odio fué un menudo incidente de política pueblerina; hubo un pleito ruidoso y por último un odio obstinado, sordo como torrente soterráneo, que separó a las dos familias.

Cuando Andrés y Agueda se encontraban entre un grupo de jóvenes apenas hablaban ni reían y si alguna vez sus miradas se chocaban, ambos palidecían y clavaban los ojos en el suelo.

Un día la madre de Agueda dijo a su hija:

—Hija mía, tienes ya veinte años. Eres ya una mujer.

—Ya lo se, madre.

Y bajó los ojos y se puso roja sin saber por qué.

—¿No has pensado que tienes edad de casarte?

—¡Pero madre, si no me ha pedido el compromiso ningún mozo..!

—Ya, ya—insistió la madre—. ¡Quién sabe si no tienes tú la culpa..! Yo se de quien está loco por ti.

Y miraba a su hija de reojo.

Aquella noche, después de acostarse lloró Agueda largamente, en la oscuridad, con llanto denso, sin saber por qué.

La noticia se extendió rápidamente; su trayectoria zigzagante lo invadió todo. ¡Cásase Agueda! ¡Cásase Agueda! ¡Se va a casar Agueda con Antonio el de las Huertas! Antonio era un indiano recién llegado al pueblo con la bolsa repleta.

Las comadres se apoderaron de la nueva, la estrujaron, la exprimieron vo-

razmente hasta la última gota del ágrío zumo. Hasta que llegó a oídos de Andrés; pareció no inmutarse, pero algo se derrumbó dentro de su corazón.

Aquella noche no pudo cenar.  
—¿Qué te pasa, hijo?—le preguntó su madre.

—Nada, madre, no es nada.  
Por la noche no durmió y al día siguiente tenía fiebre; en su oído zumbaba constantemente: Agueda se casa. Agueda se casa...

Cuando se encontraron en medio de aquel camino, por primera vez se miraron sin bajar la vista. Fueron avanzando, mirándose, mirándose... Los ojos negros de él clavados en los azules de ella; las pupilas de ella fijadas en las de él. Y así sin poder apartarse. Y sin saber cómo las manos de Andrés que ardían se unieron a las manos de Agueda que helaban.

—¡Agueda!

—¡Andrés!

Con voz que ellos mismos desconocían. Y siguieron sin poder dejar de mirarse, pálidos, quietos, mudos.

Aquella noche el pueblo estaba sumergido en sombras; el camino real que da salida al poblado aparecía desierto y blanco. Del pie de un alto muro se destacó como un trozo de la propia sombra; otra sombra avanzaba apresurada hacia aquel sitio; ambas se unieron estrechamente durante unos minutos.

—¡Andrés!

—¡Agueda!

La pasión, tanto tiempo oculta, enronquecía sus voces. Los ojos de él lucían en la oscuridad.

—¿Tienes miedo, Agueda?

—¿Miedo? No; vámonos pronto.

—Si, vamos...

El caballejo parecía tener alas en las delgadas patas al correr sobre el camino propicio y venturoso.

Atrás, envuelto en sombras, quedaba el pueblo silencioso y triste como una tumba.

I. DE PAULA

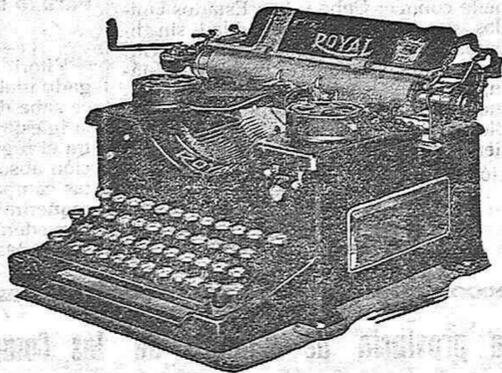
SE VENDE un MOSTRADOR en buenas condiciones con pila de mármol.

Informes: calle de Castelar, núm. 10, «Bar Luís».

YA LLEGÓ TRIUNFO

el mejor chocolate, el chocolate ideal. Pruébalo y se convencerá

Royal Trust Mecanográfico S. A. E.



Famosas máquinas de escribir.

ROYAL.—Para oficinas y portables.

MONROE.—La mejor calculadora sumadora automática con motor y a mano.

Máquinas de escribir de ocasión, varias marcas, bajos precios.

REPARACIONES.—Mensualmente visitan esta plaza nuestros competentes mecánicos. Se reciben encargos en la librería de DON FELICIANO IGLESIAS, Santa Clara, 1, y AGENCIA MOYANO, calle del Riego.

VIAJANTE para la provincia: EDUARDO GARCIA, Castelar, 25.—ZAMORA.

GERENTE: JOSE GETINO CARREÑO. Tel. 1468.—VALLADOLID.

Agencia en Valladolid: SANTIAGO, 15: Tel. 12513.

Peletería Matilla Cárcaba, 19

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, como en años anteriores, posee el mayor stock que puede ofrecerse dentro de su artículo de peletería, siendo interesante el dato de poder ofrecer pieles de caracul desde tres pesetas trozo, en todos los coloridos.

Higinio Merino Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica Platería Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas Ramón y Cajal, 3. Zamora

Tema apasionante y primordial el de la enseñanza siempre, y más que nunca ahora en que la República intenta con el más laudable de los propósitos y la más positiva eficiencia crear sus modos e inaugurar una inédita visión de las cosas con aquel acervo de soluciones que el nuevo Estado exige. El titular del ministerio de Instrucción pública—ilustre profesor y hombre preocupado como el que más por los graves y sustantivos problemas de la cultura—cada hora, cada minuto ahonda más en ellos, de tal suerte que puede decirse no queda en tan primordial cuestión punto capital ni accesorio por él no revisado y ajustado a las nuevas normas.

En torno a la reforma fundamental de la enseñanza pública en España, un redactor de «El Liberal» ha sostenido una larga conversación con don Fernando de los Ríos, cuyas son las siguientes orientaciones y principios a desarrollar.

**Líneas directrices de la enseñanza primaria**

—Era mi propósito—comienza diciendo el ministro de Instrucción pública—que en el decurso de este año y antes de discutirse el presupuesto de este departamento conociera el país la versión orgánica que de los problemas de la enseñanza tenía el titular de este ministerio. A tal fin requirió al Consejo de Instrucción pública—cuando este organismo existía—y ahora al Consejo nacional de Cultura, y estas entidades han dedicado meses y meses al estudio y preparación de los planes y pautas a seguir que de ellos se solicitaba. Han complementado estos trabajos las asambleas de aquellos organismos de la enseñanza que no tenían representación en el Consejo de Instrucción pública, pero que hoy gozan ya de ella en el seno del Consejo nacional de cultura.

Y en efecto, hemos llegado a este momento, en el que nos encontramos redactando el estatuto del Magisterio,

**El ministro de Instrucción Pública manifiesta lo que va a ser ahora la enseñanza en España**

el reglamento de las normales, las normas de organización de las inspecciones de Primera enseñanza. Todo ello será entregado al Consejo de ministros en la semana próxima.

Indicar cuáles son las líneas directrices de estos estatutos sería extender con exceso las noticias referentes a este asunto; pero hay que decir algo. Es notorio que el estatuto de Primera enseñanza resulta inconciliable con la nueva concepción que del Magisterio y de sus funciones tiene el régimen actual. En el estatuto abarcamos todos los problemas de la escuela, los del niño y los del maestro, y sacamos las consecuencias que acredita la experiencia pedagógica.

En lo que respecta a la primera enseñanza le damos un carácter más técnico e introducimos aquellas reformas que pueden hacer de ella un órgano tan eficiente como lo exige su misma función, que ha de ser muy otra que la que hasta hace poco, hasta el advenimiento de la República, venía desempeñando, porque el inspector ha de ser el que permita al maestro no interrumpir su labor formativa, y si continuar en contacto permanente con un verdadero maestro que le aleccione y dirija.

En la semana próxima van a terminar las oposiciones para proveer 66 plazas de inspectores de Primera enseñanza. Es la promoción más amplia de cuantas ha conocido la generación pedagógica nuestra. Yo espero reunirlos antes de que vayan a elegir plaza para hacerles saber lo que la República espera de ellos y la escuela exige.

Con el reglamento de normales este organismo, cuya fisonomía y cuya significación en la docencia española ha cambiado totalmente la República, ordena su vida interior no meramente de un modo burocrático, sino en todo cuanto afecta de una forma vital a la formación futura del maestro.

**El problema de la segunda enseñanza—declara el señor de los Ríos—es en técnica pedagógica el más complejo de cuantos existen**

—Vamos con la segunda enseñanza, don Fernando. ¿Qué planes son los suyos en cuanto a este grado de cultura se refiere?—le pregunta el periodista.

—¡Grave punto ha venido usted a tocar, a fe! No obstante, allá van nuestras orientaciones.

Por lo que a la segunda enseñanza respecta, está ya totalmente ultimado el plan de la reforma. Asimismo, la semana próxima será entregado al Consejo de ministros para su examen. El problema de la segunda enseñanza es en técnica pedagógica el más complejo de cuantos existen. Por la singularidad de ella, que ha de ser una conti-

nuación de la escuela y ha de poner al alumno, sin embargo, en condiciones de poder acometer una labor eficiente para el mismo y para la vida de su país en un centro superior de cultura. La reforma nuestra hace del bachillerato un período escolar de siete años. Las enseñanzas son dadas con arreglo a un procedimiento cíclico, de suerte que no pueda acontecer, como desgraciadamente ocurría hasta ahora, que en el momento precisamente de ser bachiller el muchacho haya olvidado cosas fundamentales, como la Geografía o la Historia, por ejemplo, por haber recibido estas enseñanzas en los años primeros y no haber vuelto a tener contacto con esas disciplinas.

Pero esa misma unidad orgánica que le da el desenvolvimiento cíclico no es obstáculo para que pueda dejar de caracterizarse internamente la segunda enseñanza en tres momentos. El primero, con la iniciación del instrumental que la escuela no pudo darle, como la enseñanza del Francés, por ejemplo, será una continuación estricta de la obra escolar acentuando sus rasgos, dándole intensidad mayor a la labor. En el segundo, comenzará una formación propiamente humanística por la aparición de la enseñanza del Latín y una coordinación en la enseñanza de la pluralidad de las ciencias básicas de la cultura moderna que vaya informando al estudiante de lo que aquellas significan. Y en la tercera, interna etapa, se bifurcará el bachillerato de suerte que en los dos últimos años se acentúe, según la preferencia del alumno, el elemento humanístico con dos años de Griego y una mayor atención para la Literatura, la Historia, etc., y en lo que pudiéramos llamar la orientación realista, una posición equivalente de la Matemática y de la Física, a la que el primer caso ocupan lengua e historia.

La metodología de la enseñanza habrá de ser cambiada, porque ni el examen ha de jugar el papel que se le ha reservado, desgraciadamente, hasta ahora, con lo cual se desvirtúa la finalidad del estudio, ni el libro de texto habrá de continuar perturbando la vida cotidiana de nuestros institutos.

El Consejo nacional de cultura ha de elaborar una serie de instrucciones didácticas metodológicas respecto al modo como deben ser enseñadas las disciplinas, y el niño usará un buen libro como elemento auxiliar indispensable; pero la base no puede menos de ser su cuaderno de notas y la redacción diaria

**Se vende**

otra casa, Plaza de San Esteban, 4, con grandes paneras, corrales y cuadras, y un piso habitable. En la misma darán razón.

de sus resúmenes de lecciones, donde él exteriorice la marcha de su formación personal.

**En la enseñanza superior desaparecerá el examen en su vetusta estructura para que sea la labor realizada a diario la que confiera la capacidad y el título facultativos**

—Y llegamos a la enseñanza superior.

—Llegamos a ella. El Consejo nacional de cultura ha solicitado revisar sus propias conclusiones respecto a la forma en que debe organizarse la enseñanza en las facultades y la ponencia que ha de ser presentada al ministerio por los elementos técnicos, que están congregados para conocer el parecer de unos y otros respecto al modo de llevar a cabo la reforma de la enseñanza técnica.

Yo espero que muy en breve esto me será entregado, y como anuncié el día 1.º de octubre ante la Universidad, esos proyectos voy a enviarlos a los claustros para que ellos informen ante ellos a su vez lo haga la representación escolar.

Una muestra de la orientación que, por ejemplo, en la Facultad de Derecho debe llegar a prevalecer la indica la creación de la sección de ciencias económicas y administrativas en la Universidad de Madrid, sección que representa un ensayo, pero un ensayo que yo juzgaba apremiante para ir dotando al Estado de futuros funcionarios administrativos realmente técnicos en los más graves problemas que tiene la administración moderna. Esta sección de ciencias económicas va a ser inaugurada el jueves próximo—el cuadro de conferencias lo ha dado ya la Prensa—; pero no ha de quedar circunscrita a ella esta actividad, sino que juzgo indispensable otras secciones, que con una base común de formación jurídica para todos establezca especializaciones en Derecho privado, ciencias económicoadministrativas, Derecho público y problemas relacionados con la moderna diplomacia y con las ciencias penales.

Acerca de todo ello habrán de informar los claustros universitarios y la representación escolar. Esto mismo es lo que he hecho con el decreto redactado ya y repartido en el Consejo del viernes último para la reforma de estudios de las escuelas de Arquitectura. Hay en este decreto un anticipo de lo que serán las futuras enseñanzas de todas las escuelas técnicas. La preparación del arquitecto; es decir, todo lo que es antecedente para la estricta formación profesional, será hecha en las facultades de Ciencias de las Universidades, y una vez dentro de la Escuela de Arquitectura la enseñanza aparecerá enriquecida, flexibilizando los cursos, que

podrán ser de tres o cuatro meses, o de nueve, según la naturaleza de las disciplinas que se enseñen. Habrá, como en las universidades, encargados de cursos para cuestiones concretas, que podrán ser nacionales o extranjeros, según lo acuerde el órgano directivo, y desaparecerá el examen en su vetusta estructura actual para convertirse en acuerdo del Consejo de curso en pleno y determinar según la labor realizada por el alumno, sin necesidad de prueba alguna, ya que no hay mejor prueba que la que el trabajo diario ofrece y ver si está en condiciones de pasar al curso siguiente.

El día primero del curso académico, al hablar en el Paraninfo de la Universidad, dije cómo había de ser en breve publicada una orden de este ministerio, cuyo sentido y alcance definí en aquel momento. La labor del ministerio me ha impedido hasta ahora dictarla. Hoy queda precisamente entregada a la «Gaceta». En ella hago una apelación a la conciencia del profesorado español, y mediante ella será posible al Consejo nacional de Cultura tener una documentación precisa respecto de cada establecimiento de enseñanza, de cada profesor español, documentación de que hasta ahora se ha carecido. Ella ha de ser la base para el juicio y dictamen acerca de los centros docentes y del personal de la enseñanza.

Nada más nos dijo el ministro de Instrucción pública. Juzgue el lector de la extraordinaria importancia de estas declaraciones, ya que en ellas se contiene el vasto y consolador panorama de lo que ha de ser, en plazo brevísimo, la enseñanza pública en nuestro país, tan preterida bajo el signo monárquico y tan henchida de realidades y esperanzas en el feliz presente republicano.

**Carbones Minerales y Vegetales**  
**JUAN MARTIN BLANCO**  
 Baños, 16. Teléfono 15

---

Grandes existencias de cisco. Antracita especial para calefacciones.

**PARA CARRETEROS** disponemos de rayos, pinas y arados superiores

**LEÑA DE ENCINA** en trozos y rajás. Todos los pedidos se sirven rápidamente a domicilio

**CHOCOLATES**

**SAN JOSE**

**PUENTICA, 2. ZAMORA**

**H. P.**

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual  
 Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora

Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

**PRESENTAMOS**

El mejor surtido de la provincia en artículos para abrigos de señora  
 Nuestras extensas colecciones pueden complacer el gusto más exigente  
 Nuestros precios son un alarde de economía. Lo confirman los cortes que ofrecemos a pesetas

**8,75 y 16,25**

en gustos ingleses y trenzados de última novedad.

**CASA REDONDO**

## CONFERENCIA DE MADRUGADA

La sesión de ayer en el Congreso

### Un incidente entre los señores Maura y Pérez Madrigal

A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión en el Congreso de los diputados. Preside el señor Besteiro.

GIL ROBLES protesta de la lentitud con que se tramitan las interpellaciones. Dice que hace más de un año anunció una al ministro de la Gobernación sobre los sucesos desarrollados en Palencia con ocasión de un acto político en que tomó parte el orador. Censura la actitud de ciertas autoridades gubernativas que no respetan las garantías ciudadanas. Solicita que sean llevados a la Cámara los expedientes correspondientes a los procesados con motivo de los sucesos de agosto.

Se ocupa de la destitución de funcionarios judiciales, atribuyéndolo a ideologías políticas. Manifiesta que no existe independencia en el Poder judicial porque los jueces son objeto de coacciones.

ALGORA solicita que se traiga el proyecto de ley sobre incompatibilidades cuyo estudio ha quedado en suspenso, incluyéndose en el mismo la de los diputados a Cortes y del parlamento catalán.

CANALES (socialista) protesta de la escasa atención que el ministro de Agricultura presta a la industria corchotaponesa a pesar del requerimiento formulado hace algún tiempo. Entiende que de continuar esta actitud, los industriales a que hace referencia no podrán desenvolverse.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS censura duramente a Canales por su proceder que considera incorrecto el aprovechar un ruego para hacer una interpellación cuando el ministro a quien va dirigida no está en el banco azul. Esto, además de incorrecto, termina diciendo, es abusivo.

CABELLO por la minoría socialista, dice que el señor Canales ha expuesto un criterio absolutamente personal, y del que no había dado cuenta oportunamente a la minoría a que pertenece.

CANALES rectifica. Se lamenta de las censuras que le ha dirigido el señor Prieto. Agrega que no cree que las haya merecido, y que él, por su parte, puede citar algunos casos en los que el señor Prieto ha faltado a la disciplina del partido. Añadió que no cree que la minoría censure su proceder, pero que en todo caso está dispuesto a abandonar la espontáneamente.

EL MINISTRO DE HACIENDA procede a la lectura de un proyecto de Ley en el que se dispone que se proceda a la liquidación de las cantidades debidas a la Compañía petrolífera, Porto Pí por los bienes, derechos y acciones pertenecientes a la citada entidad, comprendidos en el expediente de expropiación a favor del Monopolio de Petroleos.

Se entra en el orden del día poniéndose a discusión un proyecto autorizando al ministro de Obras Públicas para contratar las obras pendientes en el puerto de Bermeo. Es aprobado.

Continúa la discusión de los presupuestos generales del Estado.

MAURA rectifica, y es interrumpido por Pérez Madrigal. «Eso no tiene ninguna gracia», dice el señor Maura, «eso es una desvergüenza».

MADRIGAL protesta de las palabras y exige una explicación.

BESTEIRO interviene. Ruega al señor Maura retire las palabras que ha pronunciado.

MAURA dice que el señor Pérez Madrigal tiene por costumbre molestar continuamente a los diputados dirigiéndoles frases molestas, por lo que él no se creó obligado a darle el mismo trato que a los restantes compañeros, cuya conducta es distinta.

BESTEIRO insiste en apreciar como molestas las palabras del señor Maura y ruega nuevamente a este señor presente las disculpas del caso.

Se origina un pequeño incidente al

insistir en mantener su actitud el señor Maura.

MADRIGAL intenta hablar y Besteiro violentamente le dice que no le concede la palabra.

MADRIGAL pide la palabra. BESTEIRO no hay palabra. PEREZ MADRIGAL lo que no hay es vergüenza. (Fuertes rumores)

BESTEIRO ¿Dónde no hay vergüenza?

PEREZ MADRIGAL Aquí. Seré yo quien no la tengo puesto que no se retiran las palabras del señor Maura.

BESTEIRO están retiradas toda vez que me ha autorizado para ello. Como Pérez Madrigal insiste, es requerido por el señor Besteiro que consigue terminar el incidente.

Se aprueba el presupuesto de la Deuda y Clases Pasivas y comienza la discusión del correspondiente a Presidencia.

TORRES CAMPAÑAL dirige ataques al Presupuesto, que es defendido por los señores Ramos y Honorato de Castro.

PILDAIN critica a su vez el Presupuesto ocupándose de algunos conceptos del mismo. Censura el pase de la Guardia civil al Ministerio de la Gobernación, y de los aumentos en las consignaciones de Guerra y Marina. En cambio dice que apenas hay consignaciones para el paro obrero.

Varios diputados interrumpen haciendo notar que si el paro obrero existe, se debe a la persecución de que son objeto los obreros por las fuerzas que representa el señor Pildain.

Se produce un alboroto cruzándose palabras fuertes entre los vasconavarros y los restantes grupos.

NELKEN se dirige a Pildain, y es interrumpida por BEUNZA quien dice que los extranjeros no tienen voz ni voto en la Cámara.

NELKEN protesta de las palabras del diputado vasconavarro. Dice que no hay más extranjeros que quienes se declaran separatistas. Pide explicación de las palabras del señor Beunza. Este requerido por el presidente del Parlamento, explica sus palabras, diciendo que no ha tenido intención de molestar a la señora Nelken. A pesar de ello, termina

diciendo que es extranjera, lo que no le parece injurioso. Se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

### La Ezquerra y el gobernador de Tarragona

Ayer tarde se reunió la minoría de la Ezquerra catalana facilitando una nota en la que se protesta de la conducta del gobernador de Tarragona, separado de la Ezquerra recientemente después de haberse negado a incluirlo por el partido en sus candidaturas sino renunciaba al cargo que ostenta.

También se trató del problema de los rabassaires, negando la afirmación del ministro de Agricultura que atribuye el descontento de aquellos a la ley de Reforma Agraria.

### Reunión de la minoría Radical

En una de las salas del Congreso celebró una reunión la minoría Radical, habiéndose estudiado algunas quejas llegadas a la minoría, referentes a la actuación de las autoridades gubernamentales. Se ocuparon también de la suspensión de periódicos. El diputado señor Pérez (don Dario) dió cuenta de las gestiones realizadas cerca del Gobierno por acuerdo de su grupo parlamentario. La impresión es que en el Consejo de Ministros del próximo viernes, se resolverá este asunto.

También se tomó el acuerdo de inter-

pelar al Gobierno para dilucidar estas cuestiones, si bien se aplazará la interpellación hasta el día mencionado.

### La Comisión de Trabajo

La Comisión parlamentaria de Trabajo ha celebrado una reunión tratando diversos asuntos. Por no haberse podido estudiar todos los que figuraban en el orden del día, mañana volverá a reunirse nuevamente.

### Manifestaciones de Lerroux

Procedente de Barcelona llegó el señor Lerroux, a quien esperaban algunos correligionarios y amigos.

Interrogado por los periodistas respecto a la situación política del partido Radical en Cataluña, dijo:

—No aparece clara. Mi impresión es muy favorable por lo que afecta a Barcelona; pero en los pueblos de las provincias la cosa varía bastante. Esto no me desagrada en absoluto, porque lo peor que pudiera sucederle a cualquier partido político pue no fuera la Ezquerra, son las dificultades que encontraría para tener que gobernar con el Estatuto.

Agregó que el próximo viernes regresará a Barcelona para permanecer allí una semana, y que, transcurrida ésta, regresaría para no presenciar la batalla. (El señor Lerroux se refiere a las elecciones de Cataluña que se celebrarán el domingo siguiente).

Por la tarde, el jefe radical asistió a la sesión de las Cortes. Al llegar al Parlamento, los periodistas le informaron de una petición formulada por los compañeros diputados, interesando la reparación de los periódicos suspendidos, rogándole se adhiera a la petición de aquéllos, a lo que accedió firmando el escrito.

### Reunión de la minoría Agraria

La minoría Agraria celebró una reunión a la que asistieron casi todos sus miembros. Acordaron distribuirse en ponencias para el estudio de los presupuestos de los distintos ministerios.

También se acordó que el diputado señor Martínez de Velases reiterare al ministro de la Gobernación, particularmente, el ruego de que se traigan cuanto antes a la Cámara los expedientes de todos los detenidos gubernativos, aunque hayan sido puestos en libertad, así como los de los confinados en Villacisneros.

### Requisitorias

La «Gaceta» publica una requisitoria llamando, por orden del ministro de la Gobernación, y emplazándoles en el término de diez días, para que se pongan a disposición de la Dirección general de Seguridad, a los siguientes señores:

Don Gabriel Maura, exduque de Alba, exconde de Vellelano, exduquesa de Mandas, exconde de Arcentales, exmarqués de Casa León, exduque de Miranda, Florestán Aguilar, y otros aristócratas y personalidades de significación monárquica.

### Lo que dice el diputado socialista señor Canales

Terminada la sesión del Congreso el diputado socialista señor Canales, comentando en los pasillos el incidente desarrollado en la Cámara, dijo que no podía admitir que nadie y menos el señor Prieto, calificase de incorrecta su forma de producirse.

Respecta a su separación de la minoría a que pertenece manifestó:

—Si me separan lo hare, pero sin dejar de ser socialista puesto que lo soy no como algunos de los que me han interrumpido hoy que cobran siete nóminas.

En esto se acercó el señor Algorta, que mostró su deseo de enterarse de lo que había pasado.

Canales dijo: Nada, que no gusta que se hable de incompatibilidades, y yo hablare. De mi conducta personal y política nadie puede decir nada en tanto que yo puedo decir algunas cosas. No hay derecho a esta coacción, porque me siento tan diputado como los restantes y tengo perfecto derecho a tratar asuntos generales que interesan al país.

### Las responsabilidades

Suscrita por varios diputados se ha presentado a la Cámara una proposición pidiendo que el Gobierno nombre un Tribunal de 17 miembros encargados de terminar el estudio de las responsabilidades, por ser la única fórmula que se puede encontrar para llegar a su esclarecimiento con mayor rapidez.

## LEA USTED la mañana

### Desde Toro

Unos valientes

A los vecinos de esta ciudad Antonio López Carrasco y Valeriano González Alonso, de 17 y 16 años respectivamente les fueron ocupados el día 7 del actual: al primero un revolver y una navaja Albaceteña de once centímetros de longitud, y al segundo un puñal de catorce centímetros de longitud por dos y medio de ancho.

Ambos jóvenes fueron puestos a disposición de los Juzgados de Instrucción y municipal por tenencia lícita de armas de fuego, el llamado Antonio y por uso de armas prohibidas el Valeriano.

### De Benavente

Un incendio destruye una casa

A las tres de la madrugada del día 8 del corriente se declaró un violento incendio en esta villa en la casa propiedad de doña Concepción Cadenas. Arias y su hermana Asunción, sita en la calle de Eduardo Dato.

Cuando los moradores quisieron darse cuenta sólo tuvieron tiempo de abandonar el inmueble para poder salvarse de las llamas.

Después de grandes esfuerzos a los cuales cooperó el vecindario, logróse localizar el siniestro evitando se propagara a las casas próximas.

Las pérdidas se calculan en unas 20 o 25 mil pesetas. La casa como así mismo los muebles estaban asegurados.



### El temporal en Valencia

Valencia.—A las seis de la tarde comenzó a diluviar intensamente, aumentando el cauce del río de una manera alarmante, por cuya circunstancia se temen nuevas inundaciones.

En la playa de Salart han aparecido cadáveres arrojados por el mar.

### También en Zaragoza

Zaragoza.—Se ha desencadenado una furiosa tormenta sobre esta capital, habiendo producido daños en algunos edificios. Hasta ahora no se tienen noticias de desgracias personales.

### Accidente marítimo

Melilla.—El vapor correo «Gallo»

que hace el servicio a Chafarinas, chocó contra el pesquero de esta matrícula «Vicente Ferrer», hundiéndose rápidamente. Las noticias recibidas hasta ahora son algo confusas, creyendo que ha habido algunas desgracias personales.

### Disturbios en Villanueva de la Serena

Badajoz.—El gobernador de esta provincia ha enviado un delegado a Villanueva de la Serena con objeto de que practique una información con motivo de los últimos sucesos desarrollados en aquel término. Aunque la tranquilidad es absoluta, se ha dispuesto la concentración de fuerzas de

la Guardia civil en algunos pueblos inmediatos.

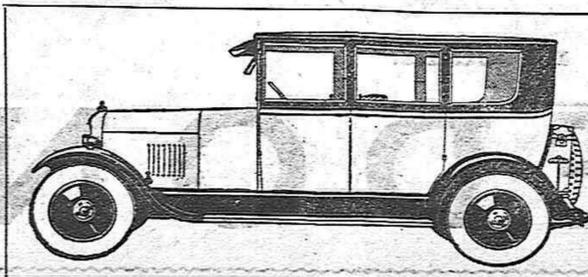
### La inauguración de la Ciudad Universitaria

El día 10 del próximo enero, se inaugurará parcialmente la Ciudad Universitaria de Madrid, comenzando las clases en el pabellón de la Facultad de Filosofía y Letras.

El 1.º de febrero, comenzarán en las Facultades de Medicina, Odontología y Farmacia.

En lugar de aguardar a la construcción de todos los edificios para inaugurarla, se irá haciendo sucesivamente, jorándose después las instalaciones con objeto de que la Ciudad Universitaria pueda funcionar cuanto antes.

**HIJOS DE MARINO MARTIN**  
Taller de carpintería mecánica.  
Construcción de carros y toda clase de trabajos del ramo.  
**MONTAMARTA (Zamora)**



## AUTOMÓVILES

Siempre nuevos con el POLYDOR POLISP, el que abri-lanta y hace revivir el color de los coches. Propietarios: Siempre nuevos los coches en pocos minutos y nulo gasto.

De venta en 'LA LLAVE'

:: Almacén de Hierros y Ferrería ::

Riego, número 34. Zamora

**NUEVO H. DEL COMERCIO**  
San Andrés, 23, pral.  
Admite estables. Pensión completa desde 3,50. Comidas variadas